

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se le todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte. 12 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 1 rl.
Cada núme o sueldo. 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Con frecuencia trasladamos á las colum-
nas de nuestro periódico el juicio que pe-
riódicos extranjeros forman de la situacion
actual de nuestro país; y con la misma fre-
cuencia, con mas frecuencia quizás, se em-
peñan nuestros adversarios en quitar á ese
mismo juicio toda su importancia. Si á pri-
mera vista parece que esto no pasa de ser
un arma lícita de oposicion, discurriendo
un poco se nota bien que para emplear se-
mejante arma es necesario que no ande muy
de sobra el patriotismo. Nos explicaremos.

No hace muchos años que la España era
todavía objeto de críticas amargas por par-
te de los extranjeros; no hace mucho tiem-
po que nuestro nombre se pronunciaba fue-
ra del territorio de la península asociado
siempre á palabras desdeñosas, á espre-
siones de ironía, á ofensivas invenciones.
Conociérasenos, ó no se nos conociera; hu-
biera ó no hubiera motivos suficientes pa-
ra tanto desden, para tanto menosprecio;
fuéramos ó no dignos de juicios y de crí-
ticas tan poco favorables, la cuestion no
es esta, ni es tampoco de este lugar; lo
cierto es que no inspirábamos mas que
ideas de esas que ofenden el justo y le-
gítimo orgullo de una nacion, y eso es
lo único que nos importa dejar consignado
aquí. ¿Es esto verdad, ó no lo es?

Los que están identificados con esa época
de tanto baldon para España, los que se
han impuesto el deber de salir á la defen-
sa de tiempos que afortunadamente ya pa-
saron, que nos respondan; que nos digan
con franqueza si todos los periódicos ex-
tranjeros no eran otros tantos *Charvaris*
cuando hablaban de España; que nos di-
gan en qué periódico se hablaba de Es-
paña con la consideracion que merece una
nacion que tanto ha figurado en la histo-
ria; una nacion que fué señora de dos
mundos y árbitra de la Europa entera; una
nacion que impuso sus leyes á todas las otras
por medio de la espada en tiempo de Car-
los I, y que influyó con la diplomacia
en el destino de ambos mundos en tiempo
del segundo Felipe; una nacion, en fin, que
por lo que habia sido prometia ser algo
mas de lo que entonces era por una com-
binacion de circunstancias fatales. No hay
duda: nuestro presente habia hecho olvidar
nuestro pasado, y daba mala idea de nues-
tro porvenir, y lejos de inspirar á las otras
naciones un sentimiento generoso, que nos
ayudase á levantarnos de nuestra postra-
cion, ó que hiciese menos amarga nuestra
mala suerte, solo les inspirábamos senti-
mientos poco nobles, pero de los cuales
debemos disculparles por la sencilla razon
de que está en la naturaleza del hombre,
á menos que el hombre inspirado por la
Providencia, pretenda burlarse de la des-
gracia, perseguir el infortunio, y en otra
palabra, añadir alicion al afligido.

Pues bien: tras de un tiempo ha venido
otro, y tras del desden ha venido la admi-
racion; tras del menosprecio la envidia; tras
de las burlas los elogios. No somos ya
aquella nacion que, agoviada sin duda por
el peso de tantas glorias, habia humillado
la frente para no volverla á levantar; no
somos ya aquel país que en otro tiempo

era la prolongacion del Africa; no son ya
nuestras costumbres feroces; no son nues-
tros instintos anárquicos; no estamos ya
maldecidos de Dios y abandonados por la
suerte; al contrario: si hay una nacion so-
bre la cual el hombre político puede fijar
los ojos como sobre un modelo, esa nacion
es la nuestra; si hay un país del que la
civilizacion se haya amparado en la per-
secucion que sufre de las hordas revolucio-
narias; ese país es el nuestro; si hay un
pueblo que en esta época de desorden y
trastornos haya dado muestras de sensatez
y de sabiduría, ese pueblo es el español.
Distanto tan poco del Africa, nos vemos
alejados moralmente de este país por la in-
terposicion de otras naciones que nos echa-
ron alguna vez en cara nuestra vecindad con
Marruecos: y esto se reconoce y se repite
como por vía de compensacion para los que
antes fueron deprimidos, ó, por mejor decir,
á impulso de un sentimiento de justicia,
que, en la época que atravesamos, en que
la España forma una escepcion del desgo-
bierno y de la anarquía que ha cundido por
el continente, no ha podido resistirse, ni
tan siquiera ocultarse. ¿A qué se debe este
cambio? Pero prescindamos por ahora de
esta cuestion, como prescindimos antes de
si los extranjeros procedian con razon ó sin
ella cuando nos deprimian; prescindamos
por ahora de esta cuestion, para conocer
mejor y poder apreciar con mas exactitud
el juicio que al presente forman de nosotros
los extranjeros. La cuestion que debemos
presentar á la consideracion de nuestros
adversarios, para ver si despertamos su
patriotismo y les obligamos á que sacrifi-
quen á este sentimiento noble y honroso
rivalidades mezquinas de partido, es esta:
Los elogios que ahora se nos tributan; esos
elogios que no pueden tacharse de apasio-
nados, porque vienen de muy lejos y por-
que son muy generales, ¿son capaces de
lisongear nuestro orgullo nacional? Esta
cuestion puede resolverse por esta otra:
¿Ajaban ese mismo orgullo los denuestos
que antes sufríamos? Si hay un español
que tenga serenidad suficiente para res-
ponder á la segunda pregunta en sentido
negativo, que se levante para que le cono-
zcamos; que se levante para que la opinion
pública lance sobre su frente un anatema.
¿No hay quien quiera delatarse como
cómplice de los antiguos enemigos de la
España? Entonces la primera cuestion que-
da resuelta en el sentido que nosotros dese-
amos; entonces las alabanzas de ahora
son dignas de que las consignemos, dig-
nas de que las encarezcamos y de que las
presentemos como una prueba de nuestros
adelantos y de las grandes ventajas que lle-
vamos hoy á otras naciones, que tenian no
hace mucho que volver la vista atras para
divisarnos.

Y bien, si tales alabanzas nos honran, si
el juicio que hoy se forma de nosotros
lisonjea nuestro orgullo, ¿cómo es que al-
gunos desdeñan las unas y el otro hasta el
punto de censurarnos porque los reprodu-
cimos en las columnas de nuestro periódico?
¿Es por que envuelven un elogio del
gobierno actual? ¡Miserable partido el que
para regatear á sus adversarios las alaban-
zas niega á su país los títulos que tiene á
la consideracion de los extranjeros! ¡Mise-
rable partido el que de tal modo sacrifica

á miras personales la honra y el crédito
de la patria! ¡Miserable partido el que cam-
bia la satisfaccion que todo hombre siente
en ver enaltecido el país que le vió nacer,
por el derecho de disputar su honra á
una política que no es suya! ¿Qué concep-
to podremos formarnos, y cuál se formará
la opinion pública, de quien resiste aso-
ciarse á una idea de puro patriotismo? El
que en la oposicion, donde la abnegacion
es casi un medio de especular, desatiende
la voz que le habla en nombre del país por
prestar oído á la voz de sus intereses, ¿po-
drá ser mas patriota en el poder? Los elo-
gios que merece hoy la España á los es-
tranjeros recaen sobre el gobierno actual;
sí, es cierto; pero, ¿es lícito á ningun par-
tido, cuando el nombre del país y el de sus
adversarios van unidos, cubrir al primero
de oprobio por no rendir homenaje al se-
gundo? Si es así, nosotros, ni comprendemos
los deberes de los partidos, ni tampoco los
deberes de los ciudadanos relativamente á
su país. De todos modos, sean cualesquiera
las opiniones de los que no dan nunca tregua
á su oposicion, lo cierto es que ellos
han usurpado á los extranjeros el papel que
representaron en épocas no muy lejanas, y
que nosotros representamos un papel noble
y honroso consiguientemente, siempre que se nos
presenta la ocasion, el cambio que relati-
vamente á nuestro país ha sufrido la opi-
nion de los extranjeros, como lo represen-
tábamos cuando nos indignábamos de sus
agravios y nos condolíamos de que para
inferirnoslos encontráran en los gobiernos
y en las circunstancias de entonces alguna
razon.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 28 de octubre.

Mr. Napoleon-Jerónimo ha enviado á la
Presse un largo extracto de las observaciones
sobre el nuevo proyecto de ley de la guardia
nacional, que se propone presentar á la Asam-
blea.

— Las últimas correspondencias y los peri-
ódicos de Alemania han venido escasos de noti-
cias. La situacion es la misma que resulta de las
noticias de ayer, aunque con cierta tendencia á
la paz. Siguen los movimientos de tropas; pero
las versiones acerca de estos movimientos si-
guen tan contradictorias como siempre.

— En Lyon continúan las capturas, dándose
como ciertas la de un consejero general y la
de un consejero municipal.

Marsella 29 de octubre.

La *Gaceta* piemontesa del 24 refiere que el
rey de Cerdeña ha enviado al bey de Tunez la
gran cruz de la orden de san Mauricio y de san
Lázaro. El bey por su parte ha nombrado al
conde Vimercati, el oficial sardo que le llevó
las insignias, grande oficial de la orden de Ni-
cham y le ha regalado un sable adornado de
diamantes.—El cónsul general de Cerdeña ha
recibido tambien la misma condecoracion. Pa-
samos por el cambio de regalos: un Nicham de
mas ó de menos importa bien poco; pero no
deja de ser lo mas ridiculo del mundo (por no
decir otra cosa) condecorar á un príncipe mu-
sulmán con una gran cruz, cuyo solo título re-
cuerda dos grandes santos del cristianismo, en
especial de san Mauricio, quien al frente de

6,000 hombres bien armados se dejó matar con
todos sus soldados antes que ceder á una ce-
remonia pagana. Hé aquí pues que un caballero
de la orden de este santo irá todos los viernes
á prosternarse en una mezquita. No es esto lo
peor, sino que el gobierno portugués condecoró
al judío baron de Rostchild con la cruz de la
orden de Cristo. Sobre este punto el bey ha
dado una leccion al rey cristiano, porque la ór-
den de Nicham con que ha condecorado á los
súbditos sardos es únicamente una insignia de
honor, la cual nada tiene que ver con la re-
ligion.

— El rey del Piemonte ha aprobado el pro-
yecto de ley que le ha sido presentado por di-
ferentes refugiados residentes en Turin, para la
creacion de un taller nacional destinado á los
emigrados.

ALEMANIA.

Segun el *Monitor prusiano* las tropas de esta
nacion acantonadas cerca de Wetzlar, han recibido
la orden de reunirse á las situadas en la Turin-
gia, de suerte que sobre el 23 ó 26 se halla-
rán en el gran ducado de Saxe Weimar.

— Escriben de Cassel el 23 á la *Reforma ale-
mana*; Mr. Elvers ha regresado de Wilhelms-
bad. La crisis ministerial ha cesado. El conse-
jero de estado Scheffer ha sido nombrado mi-
nistro, pero sin cartera.

— Escriben de Berlin el 25. Nuestras tropas
no han ocupado todavía el territorio de Hesse-
Cassel, como se habia supuesto.—Se confirma la
noticia de que nuestro gobierno ha resuelto
oponerse con las armas á la intervencion de los
bávaros en el Hesse.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de octubre.

Se han empezado ya á acuñar en la casa de mo-
neda pesos duros con los nuevos troqueles, dis-
tinguéndose de los que se hacian hasta ahora,
en tener las dos columnas en el escudo, como
los antiguos mejicanos.

La prensa progresista ha encontrado en la
utilísima medida de agregar el ramo de montes
al ministerio de comercio, una ocasion propicia,
no para alabar este acto, sino para combatir al
gobierno. He aquí como contesta *El Heraldo* á
los cargos generales que se le han dirigido:

La *Nacion* se lamenta de que el ministerio de
la Gobernacion sea un ministerio universal, del
cual dependen tribunales, soldados, armada y
rentas públicas, naciendo de aquí, en concepto
de nuestro colega, una espantosa confusion; pero
el ánimo se tranquiliza bastante cuando deteni-
damente se observa que los tribunales que de-
penden del ministerio de la gobernacion son los
tribunales administrativos; que los soldados for-
man la guardia civil destinada á la defensa y
proteccion de los hombres pacíficos; que los bu-
ques no sirven mas que para el servicio público
de los correos, y que la contabilidad especial es
idéntica á las oficinas de esta misma índole que
tienen los demas ministerios para mayor clari-
dad en las importantes operaciones del servicio
público.

El *Camora* refiere en estos términos un lance
ruidoso que ha ocupado mucho estos días la
atencion de los curiosos:

«Anteanoche fué depositada la hija de un rico
comerciante de Almería, la cual debe dar su

mano à un joven diputado, oficial de una secretaria del despacho. La diligencia se practicó llenándose todas las formalidades necesarias y asistiendo à ella el mismo señor jefe político en persona. Parece que en casa de la señorita hubo escenas patéticas, por cuyo motivo salió de ella con mayor precipitación que de costumbre y sin mas equipaje que el puesto. Segun nos han asegurado, la señorita eligió para ser depositada la casa del señor marques de Fuentes de Dueño, elección que fué recibida por su papá con inequívocas muestras de satisfacción, y con la que se conformó la autoridad, por ser casa del mayor respeto.

«Hemos oido decir que la señorita en cuestión fué recibida en ella por el señor marques, su esposa la marquesa y su señorita hija con las mayores pruebas de ternura y afectuoso cariño, disponiendo en seguida que nada le faltase de cuanto pudiera apetecer. Vivamente interesada la familia del señor marques por la suerte de una linda joven à quien prestaba franca y generosa hospitalidad, parece que desde luego fué objeto de las mas delicadas atenciones, llegando la amabilidad de la señorita de la casa hasta el punto de ceder à la recién venida sus habitaciones principales y el lujoso servicio de su propio uso.

A esto debemos añadir que el jefe político ha suplido ya el consentimiento paterno, y que muy pronto se verificará el enlace de los dos enamorados jóvenes.

Parece que el matrimonio se celebrará con gran pompa, siendo padrino uno de los señores ministros, y asistiendo al acto gran número de diputados amigos del novio y los jefes de la secretaria de la gubernación.

Para el acto del matrimonio celebrará el señor arzobispo de Toledo, y será la primera boda à que asista un cardenal hace muchos años.

Hablase en los círculos elegantes de una porción de bodas próximas à celebrarse ó celebradas ya. Anoche parece tuvo lugar la del joven hijo del general Carondelet con la señorita de Coillado; la del diputado a cortes D. Martin Belda con la señorita de Jover, no tardará muchos días, y à estas parece se unirà la de la hija de uno de nuestros primeros capitalistas con un grande de España que lleva un título distinguido.

Ha llegado à esta corte el general Martinez, comandante general de la provincia de Málaga.

Dice *El Faro Cartaginés* del 27, que luego que se bote al agua la urca *Pinta*, se pondrà la quilla de un bergantín de grandes dimensiones para que no llegue à quedarse sin ocupacion la maestranza que ha trabajado en aquella.

Respecto al varadero del ferro-carril, añade el diario de Cartagena, que la estacada que se esta formando para construir el malecon que contenga las aguas del mar y permita trabajar en su fondo, quedará terminada dentro de dos ó tres semanas.

Entre los nuevos diputados se encuentran muchos títulos de Castilla: recordamos entre otros al marqués de Ayerbe, al vizconde de Armeria, al marqués de la Merced, al de Oviedo, Corbera, al conde de Valverde, al conde de Espeleta, al marqués de Alós, de Montartal, y otros.

En la semana próxima debe salir para Cádiz el Sr. don Miguel Tenorio, nombrado ya gobernador de esta provincia.

Los diputados que han presentado ó remitido sus actas pasan de doscientos cincuenta; pero algunos de estos no se encuentran todavia en Madrid. Esta es la vez primera en que los diputados por Canarias han podido asistir à la apertura del Congreso.

El eco de Montemayor es cada dia objeto de mas vivo interés, y su elevacion por los aires el asunto de todas las conversaciones. La cu-

riosidad general sobre este punto se aumenta considerablemente, y ya no hay dia que no vayan à Valverde muchos carruajes conduciendo à personas que no pueden esperar ver el eco por las nubes, y van à suplicar à su autor que les permita ver algunas partes siquiera de las infinitas que ya están preparadas en el convento de Jesus, y han de componer el inmenso aparato que acaso dentro de pocos dias causará la admiracion de Madrid. (Epoca.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El *Daily News*, con referencia à la *Hoja del Río Janeiro*, dice lo siguiente:

«La poblacion está furiosa, y por todas las calles se oye el grito de *mueran los ingleses!* Muchos de estos han sido ya apaleados y maltratados fuertemente, entre otros el capitán Hennington, propietario de un buque de comercio que está en el puerto. El gobierno tratará sin duda de poner un término à este estado de cosas; pero no es cierto que pueda remediarlo. En cuanto al enviado de la Gran Bretaña, hasta ahora no ha hecho nada absolutamente para proteger las vidas y las propiedades de sus nacionales. Además se asegura que el *Cormorant* ha ido à atacar el fuerte de Macao, lo cual deberá aumentar necesariamente la rabia popular. El emperador inspeccionó esta mañana las fortificaciones del puerto, y se han enviado municiones à todos los buques de guerra brasileños. La posicion es muy poco agradable, porque con una poblacion exaltada como la de Rio, todo es de temer.»

VARIETADES.

Dicen de Barcelona:
Contraste.—Poco antes de media noche del día 24 del pasado dos caballeros estaban pasando tranquilamente por la Rambla de Santa Mónica ofreciendo sus trajes un notable contraste. Alto y corpulento el primero, vestía un traje completo de verano: sombrero de paja, corbata de seda, chaleco y pantalón blanco y zapatos de charol. Fumaba sossegadamente un aromático veguero y sus pasos no eran ni precipitados ni tampoco lentos. Su único compañero de pasco que llevaba con él una direccion contraria, iba envuelto con un verdadero parafriso. No se pueden imaginar mayores garantías para libertarse de los rigores de la estacion mas cruda, que las que traía consigo aquel nocturno paseante. Aunque de baja estatura y polbre de carnes, sus envoltorios hacian de él una verdadera bola. Este no fumaba, pero al traves de su bufanda ó chal que rodeaba una gran parte de su cabeza à guisa de momia egipcia, se oía su voz de falsete que estaba talareando un aire favorito. Precisamente el que entonces reinaba era, sutilísimo, capaz de alargar los pulmones mas indiferentes y recordar à un habitante de la Groenlandia las gracias atmosféricas de su delicioso pais.

Aquellos dos hombres singulares bajo muchos aspectos, aquel animado y solitario contraste, aquellos dos caprichosos seres, al verse por primera vez en aquel despejado sitio, en aquella hora de la noche y con tan diversos y graciosos trajes, a la vez soltaron una estrepitosa carcajada; franca, prolongada y sonora la una, ronca, oscura y profunda la otra, carcajada que repitió en su silencio el eco de la noche y fué contestada por un coro que formaron los ladridos de los perros de la vecindad. Y sin embargo, aquella risa llena de ironía no irritó la bilis de uno ni de otro paseante, los cuales prosiguieron impávidos su comenzada tarea.

Mas ya fuese porque aquella fatidica risa que se repetía cuantas veces recorrían una paralela en el paseo, empezase luego à serles molesta, bien por el deseo de conocerse, ó tal vez llevados por los resultados morales de aquel axioma de que dos extremos se tocan, aquellos dos sujetos sino llegaron à tocarse en un principio, pusieron sus almas en contacto por medio del órgano de la voz.

«Parece que el frio le alegra à V., dijo el de la bufanda al desconocido del pantalón blan-

co al pasar una vez por su lado, aunque sin detenerse.

«No puedo decir otro tanto de V., caballero, replicó el otro sin pararse, porque metido en su triple concha de lana, maldito el frio que debe V. sentir.

Al pronunciar cada cual las últimas palabras, ya estaban tan lejos el uno del otro que era imposible proseguir el dialogo.

La segunda vez que se dirigieron la palabra, sus pasos fueron mas lentos y su rápida conversacion tomó el caracter de un circuloquero; pero al volverse à encontrar se pararon enteramente. Lo que se dijeron aquellos dos hombres durante las largas y trías horas de la noche lo ignoramos, pero si sabemos que se les vió poco antes de la salida del sol en el mismo sitio, conversando con grande interés. Mas tarde se dirigieron à una fonda inmediata, donde se supo se habia servido à las primeras horas de la mañana un copiaro almuerzo à una notabilidad rusa que iba en traje de verano y à un viajero americano de baja estatura que iba muy provisto de ropa de abrigo.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ACADEMIA PROVINCIAL DE CIENCIAS y letras de las Baleares.

Continuando la academia en el mismo propósito que la impulsó à establecer en el invierno anterior algunas enseñanzas gratuitas, ha resuelto que el lunes 18 de diciembre próximo se habran otra vez al público en el edificio que ocupa calle del Seminario, las de taquigrafía, lengua inglesa y primera y segunda parte del curso de geometria y mecánica aplicadas à las artes.

Los socios que han tenido à bien encargarse de estas enseñanzas y los días y horas en que darán sus lecciones son como sigue:

Taquigrafía.—D. Miguel Antonio Martí.—Todos los días de 6 à 7 1/2 de la tarde.

Lengua inglesa.—D. Bartolomé Constant.—Mártes, juéves y sábados de 3 y 1/2 à 4 y 1/2 de id.

Geometria y Mecánica 1.ª parte.—D. Francisco Manuel de los Herreros.—Lunes y viernes de 7 à 8 y 1/2 de id.

Id. 2.ª y 3.ª partes.—D. Juan Sorá.—Mártes, juéves y sábados, id. id.

La matrícula estará abierta hasta el día 17 del actual, durante cuyo tiempo podrán presentarse al infrascrito secretario las personas que deseen inscribirse en ella, bajo el concepto de que además de la circunstancia de saber leer y escribir que se supone necesaria para todas las materias, se exigirá para la admision en la matrícula de las cátedras de ingles y taquigrafía el conocimiento elemental de gramática castellana.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos à fin de que llegue à noticia de las personas à quienes pueda interesar. Palma 10 de noviembre de 1850.—P. A. de la academia—Francisco Manuel de los Herreros, secretario general.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 3 de noviembre.

La escuadra del almirante Parker continua en estas aguas con tendencia visible à permanecer largo tiempo en ellas. Todos los buques se han internado à escepcion del Ganges que se halla en la boca del puerto para hacerse à la vela tan pronto como llegue el navío que dicen ha tomado por asiento el proveer à la escuadra de pan, carne y verduras; el contrato parece se ha hecho por tiempo ilimitado.

El día 26 dió el almirante Parker un espléndido banquete à las autoridades de la poblacion à bordo del Queen. Asistieron el comandante general, el alcalde corregidor interino, los comandantes de diferentes armas del ejército; el vicario general castrense, y los consules de Holanda è Inglaterra. El almirante brindó por nuestra Reina y por la de la Gran Bretaña.

Ibiza 5 de noviembre.

Una desgracia lamentable, un delito grave, cuya repetición va siendo demasiado frecuente, tuvo lugar en el pueblo de S. Carlos la noche del 26 del finado octubre, en la casa de un rico propietario, D. Antonio Mary Monserrat, la cual fué invadida despues de anochecido por unos hombres que al parecer se introdujeron en ella por la chimenea, pocos momentos despues de haberse ausentado el mayoral, dejando

à su consorte costada, y à sus hijos menores y al referido Mary en la cama. Los niños que vieron gentes extrañas y que se apagó la luz, y que conocieron que su querida madre estaba luchando; prorrumpieron en amargo llanto y la hija mayor que cuenta 14 años de edad se levantó, y corrió amedrentada à buscar el auxilio de un convecino, pero en vano, pues cuando llegó encontró à la referida madre, encontrada ya en el octavo mes de su embarazo, tendida en el suelo, bañada en su propia sangre y sin craneo ni sesos que en particulas diminutas se veian estampados en la pared. Los asesinos que sin duda no pudieron penetrar en la habitacion del octojenario Mary, no pudieron ser alcanzados. El juzgado de primera instancia, segun se asegura, recibió parte de la ocurrencia à la mañana siguiente y no se constituyó en el sitio de la desgracia hasta el anochecer; apesar de no distar mas que tres horas de esta ciudad se hizo al cadaver la diseccion anatómica y el feto por supuesto era ya tambien cadaver.

Otro asesinato muy grave y atroz, tuvo lugar antes de anoche à cosa de las ocho en la parroquia de S. Juan. Un honrado y pacífico padre de familias de unos cincuenta años de edad se dirigía à su cuarto para acostarse, y como la escalerilla que conduce à la habitacion-dormitorio está fuera de la casa, en la ocasion que la subia recibió alevosamente un tiro de arma de fuego que le dejó muerto en el acto. El parte de tan desgraciado suceso llegó à esta ciudad ayer à las ocho de la mañana; mas quiso la casualidad que hubiesen ya partido con direccion à S. Agustín los señores Juez y promotor Fiscal à una partida de campo con veinte personas mas, y fue preciso que los escribanos enviasen un proprio que alcanzase à su merced; puesto que al parecer se habia olvidado involuntariamente de llenar el requisito que marca el artículo 5.º de la Real orden de 14 de julio del pasado año 1849; y como el indicado proprio les alcanzase à una mitad del camino, parece que el tribunal envió orden à uno de dichos escribanos para que se pudiese en marcha para el punto de la desgracia donde se encontrarían todos al dia siguiente.

De lamentar es que hayan ocurrido estas desgracias, y no deja tambien de serlo que incidentes extraños, hayan impedido al Juzgado, constituirse desde luego en los puntos en que han tenido lugar y comenzar las sumarias sin pérdida de momento, sin aquella actividad que en tales casos aconseja la buena administracion de justicia. Asi parece por desgracia que ha sucedido.

P. D. Son las tres de la tarde y acaban de regresar los facultativos que marcharon ayer à S. Juan en union del escribano y guardias civiles con motivo de la desgracia ocurrida, quienes al hacer el reconocimiento del cadaver, que habia ya llegado al estado de putrefaccion, le han encontrado diez heridas producidas por otras tantas postas y balas con que estaba cargada el arma mortífera. Se le ha dado sepultura eclesiástica à cosa de las nueve y media por disposicion del alcalde, à cuya hora segun de público se dice no habia parecido aun el juzgado de primera instancia, dejando al pobre alcalde en la precision de instruir unas diligencias delicadísimas en que no puede estar versado y à quien no puede hacerse cargo si hubiese cometido alguna falta involuntaria, habiendo dado desde luego parte del hecho como hizo.

La verdad en su lugar.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo Mallorquín ha fondeado en este puerto à las 6 de la mañana, conduciendo à su bordo 16 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 6 del corriente. En las Gacetas se leen únicamente las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Comunicacion del enviado extraordinario de

puñol cerca de S. M. el emperador de Austria, sobre la recepción que le hizo dicho soberano en el acto de presentarle las credenciales que le acreditan para aquel distinguido cargo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se previene que los duques, marqueses, condes, vizcondes y barones que para ser incluidos en la Guía de 1851 tuviesen que hacer algunas reclamaciones pueden presentarlas en la cancillería de dicho ministerio hasta el 20 del mes actual.

CORTES.

SENADO.

Celebró sesión los días 2 y 4.

La del 2 estuvo reducida á la elección de secretarios: quedaron nombrados en primer escrutinio los señores Ruiz de la Veza, Medrano, y general Sanz. Para la elección de cuarto secretario fué preciso proceder á segundo escrutinio, en el cual resultó nombrado el señor Huet.

En la del 4 el senado reunido en secciones procedió al nombramiento de la comisión que debe redactar el proyecto de contestación al discurso de la corona. Recayó la elección en los Sres. marques de Vallgornera, Santillan, marques de Viluma, Gimenez Navarro, Armendariz y duque de Bailen. Este último fué nombrado, como era de justicia, presidente de la comisión. Para el cargo de secretario quedó designado el señor duque de Ribas.

CONGRESO.

Celebró sesión los días 4 y 5.

En la sesión del 4 después de haberse dado cuenta de dos comunicaciones, una del senado y otra del señor ministro de Gracia y Justicia participando el primero el nombramiento de secretarios y remitiendo el segundo copia autorizada del discurso de la corona y de pasar á la comisión respectiva diferentes reclamaciones pidiendo la nulidad de elecciones de varios distritos, se entró en la orden del día reducida á la lectura de dictámenes de la comisión de actas, la cual verificada quedaron sobre la mesa anun-

ciando el señor presidente que se discutirían en la sesión próxima.

Abrióse dicha discusión en la del 5 resultando aprobadas después de un pequeño debate sostenido por los señores conde de San Luis y Bravo Murillo contra los señores Fernandez Baza y Madoz, las actas relativas á los individuos que componen la comisión permanente, las de los que forman la auxiliar y las de otros varios, resultando admitidos en esta sesión hasta 62 dictámenes. Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de actas que comprenden las señaladas con los números desde el 72 al 278 aprobadas por dicha comisión. Cuéntanse entre ellas las correspondientes á los distritos de Valladolid, Manacor, Palma, Inca, Felanitx, Mahón é Iviza: su discusión debía tener lugar en las sesiones sucesivas.

NOTICIAS NACIONALES.

Las reformas orgánicas que van á introducirse en nuestro sistema judicial no podrán realizarse una vez aprobadas por las cortes en el año de 52. La supresión de los derechos judiciales, la institución de tribunales colegiados, y otras mejoras anheladas por la opinión, imponen un aumento considerable al presupuesto de Gracia y Justicia. Respecto al código de procedimientos, es posible que rija antes.

Parece que no es cierta la noticia dada por un diario extranjero de que SS. AA. los duques de Montpensier se propongan salir de España. SS. AA. obtuvieron licencia cuando la enfermedad de la reina de los belgas: pero ocurrido su fallecimiento, no piensan ya dejar el palacio de S. Telmo.

Segun dicen de Vitoria, se habian reunido allí los padres de provincia y otros individuos de las diputaciones para tratar la cuestion foral y dar instrucciones á los comisionados que han de entenderse con el gobierno acerca de esta importante cuestion.

El primer día de capilla pública se verificará la ceremonia de poner S. M. los birretes á los señores cardenales, arzobispos de Toledo y Sevilla.

Dícese que el gobierno ha decidido costear los gastos de costumbre para los regalos á los

guardias nobles y al ablegado del Papa, en atención á que los agraciados no tienen rentas suficientes con que suvenir ó tales dispendios. En otras ocasiones no solo costaban las mitras todo, sino que sobre ellas se señalaban pensiones á favor de las personas que venían de Roma con misiones semejantes á las de ahora.

También se asegura que el gobierno piensa proceder en esta ocasion como corresponde á una nacion eminentemente católica.

Se han concluido de colocar todas las planchas en el ferro-carril de Aranjuez la semana última, y antes del 19 parece se harán algunas pruebas á fin de que pueda inaugurarse aquí el día sin ningun entorpecimiento.

Los diarios progresistas publican una esposicion que han elevado á S. M. varios vecinos de Palencia pidiendo indulto á favor del señor marques de Albada.

El señor don Agustín Alvarez Sotomayor ha sido nombrado gobernador de Jaen en reemplazo del señor don Miguel Tenorio, que pasa á Cádiz.

Escriben de Santander con fecha 3 de noviembre:

Son las diez de la mañana, y apenas se distinguen ya desde la atalaya de este puerto los buques de la expedicion que marcha desde aquí á sostener el honor español á la isla de Cuba.

Hé aquí el número de oficiales, sargentos y soldados del escuadron de Castilla y regimiento infantería de Zaragoza, de nueva creacion que conducen á la Habana los cuatro buques.

Fragata *Corina*: 21 jefes y oficiales, 13 sargentos y 365 soldados del regimiento de Zaragoza.

Item *Preciosa*: 12 jefe- y oficiales, 8 sargentos y 289 soldados del mismo regimiento.

Corbeta *Nicolasa*: 10 jefes y oficiales, 222 soldados del mismo y 11 oficiales, 6 sargentos y 137 soldados del escuadron de Castilla.

Item *Perla*: 14 jefes y oficiales, 15 sargentos y 194 hombres del regimiento de la Reina, y 3 oficiales, y 57 soldados del de Zaragoza. Total 1,169 hombres.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Siendo sumamente escasas y desprovistas de interes las que hoy hemos recibido, nuestros

lectores no deben extrañar que únicamente insertemos las que merecen alguna atención.

Francia.—En una de las últimas sesiones semanales celebradas por la comisión permanente de la asamblea, muchos miembros entre ellos el general Changarnier, instaron por la pronta reunion de la asamblea.

Se asegura que la parte extrema de la mayoría tiene la intencion de proponer y votar la abolición de todas las leyes de destierro contra los principes de las familias ex-reinantes; y se añade que la izquierda contribuirá á ello.

Muchos emigrados alemanes é italianos han recibido orden de salir de Paris, designándoles los puntos de residencia, entre otros la ciudad de Tours.

Ha salido para Madrid el encargado de negocios Mr. Bourgoing. El viage á Paris de este diplomático no ha tenido otro objeto que ponerse de acuerdo con el gobierno español sobre los siguientes puntos: 1.º sobre la delimitación de la frontera española con la de Francia; 2.º sobre los asuntos de la isla de Cuba; 3.º sobre la deuda española.

Italia.—En Milan se preparan habitaciones en el palacio de Braletto para recibir la comisión de los diputados de las ciudades y provincias del reino lombardo-veneto que ha de tratar de la realizacion del empréstito de 120 millones.

Dícese que Rossini ha hecho repetir con el mayor secreto en su casa de Bolonia una nueva composicion suya á la cual parece da grande importancia. Rossini pasa sus tardes con el célebre tenor Bouzelli con el objeto de revisar esta obra no desconocida en el público. Creese que será ejecutada publicamente en la ciudad de Bolonia en el corriente mes.

Alemania.—Los bávaros han entrado efectivamente en el electorado de Hesse-Cassel, el día 1.º del corriente.

El propio día el Elector publicó una proclama á su pueblo, anunciándole, que las tropas federales acudían en su auxilio para hacer respetar su autoridad, y que los bávaros no eran mas que la vanguardia de un cuerpo de ejército austriaco.

GACETILLA COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.**

Día 8.

De Triza en 3 días javeque S. Juan, de 33 ton., pat. Vicente Cardona, con 8 mar., 2 pasag. y sal.

De Alicante en 4 días laud Buenaventura, de 49 ton., pat. Bautista Ros, con 7 mar. y trigo.

De Cullera en 3 días laud S. Cayetano, de 24 ton., pat. Andres Melis, con 4 mar., 1 pasag. y arroz.

De Atea en 2 días laud S. Antonio, de 19 ton., pat. Vicente Lucas, con 6 mar. y patatas.

De Málaga en 7 días laud S. José de 47 ton., pat. Francisco Oliver, con 8 mar., 1 pasag. y trigo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN MARTIN OBISPO Y CONFESOR.

San Martín natural de Sabavia en el reino de Nápoles, contra la voluntad de sus padres gentiles, se hizo catecúmeno á la edad de diez años. Siguió mucho tiempo la carrera militar, pero sin mancharse jamás con los vicios y pecados. Orando una noche le apareció Jesucristo con el trozo de clámide, que Martín no teniendo otra cosa había partido el día antes con un pobre que le pedía limosna. Dejada la milicia, se hizo discípulo de san Hilario, quien le quiso ordenar de diácono, y reusando el santo, le ordenó de exorcista. La fama de sus virtudes y milagros, era tal que con aplauso universal fué elegido obispo de Turs, en cuya dignidad pasó con raro ejem-

plo de humildad, paciencia, caridad y de todo género de virtudes, el resto de su vida; y á los 86 años murió en el ósculo del Señor.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	40 grad.	28 p. 3	84
12 del día.	43	28 3	82
5 de la tarde.	43	28 3	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 57 ms.

Pónese á las — 5 » 3 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 43 ms. 54 s.

EFEEMÉRIDES.

De ayer.

1245.—Entredicho en el reino de Aragón por el suceso del obispo de Gerona, reinando D. Jaime I.

1520.—Veinte y cuatro personas nobles fueron mandadas degollar por Cristiano de Suecia, por sospechas de traicion.

1826.—Muerte del guerrillero realista conocido por el Trapense.

De hoy.

1483.—Nace en Islevo de Sajonia el hereje Lutero.

1567.—Rebelanse los calvinistas en la ciudad de Nimes y martirizan á muchos católicos.

1808.—Los franceses se apoderan de Burgos.

ANUNCIOS.

Se alquila el piso princi-

pal de la casa núm. 46, sita en la calle d'els Verins parroquia de san Nicolás, todo ó en porciones. Darán razon en la casa del lado número 45. En la misma casa núm. 45 hay para alquilar un almacén con puerta que dá á la calle.

Se desearia encontrar un

jóven para servir cuya edad no esceda de 14 á 16 años. Darán razon en la entrada que pasa detras de la pescadería nueva.

Vidrios planos.

Los hay de toda clase y á precios inferiores á los de fábrica, en la tienda del bojalatero situada al principio de la calle de San Miguel, frente al horno llamada de las Llebras.

En la misma tienda los hay tambien rayados y de colores á precios equitativos.



Con motivo de la gran feria que ha de celebrarse en la villa de Inca el juéves 14 del actual, el ómnibus saldrá de esta ciudad á las seis de la mañana de aquel día y para poder cambiar la ruta que sigue actualmente, el domingo 18 saldrá de Inca á las diez de la mañana y tambien los mártes, juéves y sábados sucesivos, y de la capital los lúnes, miércoles y viérnes, á las nueve.

Se ha dejado olvidada en

la redaccion de este periódico una petaca. Se entregará á la persona que dando las señas acredite ser su dueño.

La Reparadora.

HOY POR MI Y MAÑANA POR TI.

Seguros mutuos generales de labradores y propietarios de España.

Con el epigrafe que antecede se ha establecido en España una sociedad de seguros mutuos de labradores y propietarios, cuya residencia y direccion está en Madrid.

Las personas que deseen enterarse de los Estatutos pueden pasar á esta Imprenta, donde se les pondrán de manifiesto.

TEATRO

Para hoy.

5.^a QUINCENA.5.^a FUNCION.

Sinfonía.

Se pondrá en escena la acreditada comedia en 4 actos, titulada

LAS TRAVESURAS DE JUANA,

dirigida por el Sr. Val, y cuya protagonista desempeñará doña Ana Pamias.

Wals de la Locura, por la pareja Palmira-Denisse.

A las 7.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles

NOTAS. Se está ensayando el drama de grande espectáculo titulado LOS PERKOS DEL MONTE DE SAN BERNARDO.

Se ha empezado el ensayo de los coros de la zarzuela en 2 actos titulada DON SERPENTON.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.